

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. Identificación del producto

. Nombre del producto: EVOMEL

1.2. Número de registro del producto

Numero de registro REACH: 01-2119560584-34-XXXX

1.3. Datos del proveedor del producto

- . Nombre del proveedor: C+E ANALITICA, S.L.
- . Domicilio: C/Maestro Vicente, SN 41309 La Rinconada (Sevilla)
- . Teléfono: +34 955797707

SECCIÓN 2. DATOS TÉCNICOS

2.1. Riquezas garantizadas

Especificaciones técnicas

<i>Residuo seco</i>	55 % p/p
<i>Cenizas a 540 °C</i>	20 % p/p
<i>Materia orgánica por calcinación</i>	35% p/p
<i>Nitrógeno total</i>	0.8 % N p/p
<i>Potasio soluble</i>	3.0 % K ₂ O p/p

Riquezas garantizadas expresadas en peso/peso sobre muestra tal cual.

Producto analizado por Lab. Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca. Autorización N.º A-149-AU.

2.2. Propiedades físicas

Formulación: líquido soluble

Apariencia: ligeramente viscosa

Color: marrón oscuro

Densidad: 1.25 g/ml

pH: 5.0 ± 0.5

2.3 Materia prima

Fertilizante o acondicionador de suelo, cuyo componente es materia orgánica líquida ultrafiltrada 100% de origen vegetal.

SECCIÓN 3. CARACTERÍSTICAS

EVOMEL es un abono compuesto principalmente por materia orgánica, valioso componente del suelo, necesario para sustentar el crecimiento y desarrollo de cualquier planta o vegetal.

BENEFICIOS DE EVOMEL

Su 35% en materia orgánica:

- mejora la estructura coloidal del suelo
- mejora el drenaje y reduce el encharcamiento del suelo
- mejora el equilibrio pH del suelo

- reduce los efectos de la erosión
- mejora el aprovechamiento del agua
- posibilita la formación de complejos orgánico-metálicos

Y su contenido en potasio (K):

- beneficia la actividad fotosintética
- incrementa la resistencia del cultivo a la sequía, heladas y enfermedades
- favorece la síntesis de lignina con el consecuente incremento de la rigidez y estructural del cultivo
- favorece la formación de glúcidos en las hojas a la vez que participa en la formación de proteínas
- aumenta el vigor en los granos de cereales y en los tubérculos
- resulta indispensable para la correcta floración del cultivo
- beneficia la actividad fotosintética

SECCIÓN 4. FORMAS Y DOSIS SUGERIDAS DE APLICACIÓN

Recomendaciones de aplicación

Dosis generales

<i>Cultivo</i>	<i>Radicular (l/ha)</i>	<i>Foliar (cc/Hl)</i>
<i>Olivar</i>	40-50	150-200
<i>Frutales y críticos</i>	40-50	150-200
<i>Hortícolas</i>	35-50	100-200

*Se aplicará en momentos que sea necesario estimular la planta por retraso del ciclo vegetativo.

SECCIÓN 5. PRESENTACIÓN

EVOMEL está disponible en:

- Contenedores IBC 1000L
- Cisternas 25.000L

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la ficha de datos de seguridad y/o la etiqueta correspondiente.